**No.029**

**Se cumplió primera sesión del Comité Organizador para la elección del Consejo Municipal de Juventud -CMJ-**

* *El CMJ es un mecanismo que permite que los jóvenes participen, propongan y ejerzan control de la gestión pública. La elección se realizará el 25 de octubre de 2020.*

**Pasto 20 de febrero de 2020**. La Dirección Administrativa de Juventud de la Alcaldía de Pasto convocó la primera sesión del Comité Organizador para la elección del Consejo Municipal de Juventud -CMJ-.

Durante esta jornada participaron las Secretarías de Educación; Desarrollo Comunitario; Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género, además de la Plataforma Municipal de Juventud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Personería, Policía Nacional y Registraduría.

La Directora Administrativa de Juventud, Lina María Riascos Muñoz, destacó la importancia de liderar procesos que convoquen a los jóvenes del municipio para ser parte de esta instancia.

“Las entidades e instituciones, así como las dependencias de la Administración estamos comprometidas con la organización y difusión de este proceso con el que buscamos que más jóvenes se informen, interesen y hagan parte del él”, sostuvo.

Las elecciones del CMJ serán el 25 de octubre de 2020. Los jóvenes elegidos, podrán formular políticas públicas de juventud, cultura y ciudadanía para el desarrollo de sus territorios.

Lizeth Martínez, representante de la Plataforma Municipal de Juventud indicó que esta jornada fue muy productiva y dio claridad sobre el plan de acción con miras a la elección de los consejeros en Pasto.

“Fue un encuentro que permitió reconocernos como los actores responsables para dinamizar este proceso. Será esencial la formulación de una estrategia que permita llegar a los jóvenes, además de informar que el Consejo Municipal de Juventud es un espacio de representatividad con el que podremos darle fuerza a nuestras iniciativas”, explicó.